



La seguridad
es de todos

Mindefensa



LA VICTORIA ES
DE TODOS
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



Mares y ríos
de todos
Protegemos el azul de la bandera

ARMADA
DE COLOMBIA



No. 20220021102172773 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-DEBUS-DILOG-60.8

Cartagena de Indias, D.T y C,

19 JUL 2022

Señor Coronel
CARLOS AUGUSTO MORALES HERNÁNDEZ
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 95 No. 13-08
Bogotá – Cundinamarca

Asunto: Certificación.

Referente al desarrollo del convenio interadministrativo de cooperación No.0001-ARC-CBN1-2020 entre la Armada Nacional – Comando Base Naval A.R.C Bolívar y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y el requerimiento proyectado en el plan anual de adquisiciones de contratar personal bajo la modalidad de contratación directa prestación de servicio y apoyo a la gestión, con toda atención me dirijo al señor Coronel Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con el fin de certificar que una vez verificada la disponibilidad de personal a bordo de la Base Naval Logística ARC “Bolívar”, esta unidad no cuenta con el recurso humano de planta, que cumpla con los perfiles requeridos para ejecutar las actividades que el Departamento de Buceo y Salvamento necesita para el desarrollo del convenio, relacionadas en el anexo.

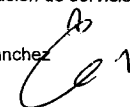
Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el personal militar se encuentra asignado a cumplir funciones propias de la misión institucional, se hace necesaria la contratación del personal proyectado, con el fin de contribuir al correcto funcionamiento del Departamento y al cumplimiento de las obligaciones adquiridas con terceros con ocasión de la oferta de servicios subacuáticos.

Atentamente,


Capitán de Fragata JENNY ALEXANDRA CAMACHO TORRES
Jefe Departamento de Administración BNL01
Encargada de las Funciones como Comandante Base Naval N°01 ARC “Bolívar”

VoBo. Capitán de Corbeta Alberto José Rebolledo Lozano
Jefe Departamento Buceo y Salvamento BNL01 (E) 

Anexos: listado prestación de servicios y de apoyo a la gestión, 01 folios.

Elaboro: JT Edwin Sánchez 

“Protegemos el Azul de la Bandera”
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 02 No. 10-02 – Conmutador 6501400 Ext. 11727 Cartagena, Colombia.
www.armada.mil.co – Edwin.sanchez@armada.mil.co

ARC-FT-001-AYGAR-V13



SG-2021096521

ANEXO "A"
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

ITEM	PERFIL
1	ABOGADO
2	TECNICO COMERCIAL EN LA OFERTA DE SERVICIOS
3	COORDINADOR DE CONVENIOS

Atentamente,



Capitan de Corbeta ALBERTO JOSÉ REBOLLEDO LOZANO
Jefe Departamento de Buceo y Salvamento BNL01 (E)

Elaboro: JT Edwin Sánchez

